

Arosemena Tola, 10 de Enero del 2012

Señor

José Elidio Coronel Cabrera

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU S.A.

Presente.-

De mi consideración:



La junta General y Universal de socios de la Compañía de Transporte Pesado Rio Anzu S.A. constituida el día 08 de Julio del 2011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 05 de Enero del 2012, bajo el numero SC.II.DJC.O.12000059, 10 de Enero del 2012 domiciliada en la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola Provincia del Napo el día 09 de Enero del 2012 SE RESOLVIO ELEGIRLO para el cargo PRESIDENTE , de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU SOCIEDAD ANONIMA, por el periodo de 2 años, la misma que se fijara desde las suscripción de este documento hasta el 31 de Agosto del 2014.

Sea esta la oportunidad para desearle éxitos en su administración.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edwin Milton Martínez Pérez", enclosed in a circular scribble.

Martínez Pérez Edwin Milton

C.I.1500325962

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

RIO ANZU S.A.

Arosemena Tola, 11 de Enero del 2012

Yo, JOSE ELIDIO CORONEL CABRERA por la presente tengo a bien ACEPTAR el nombramiento de ser y aceptar el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU SOCIEDAD ANONIMA recaído en mi persona, en tal virtud agradezco por la confianza que se ha depositado en mi.

Atentamente

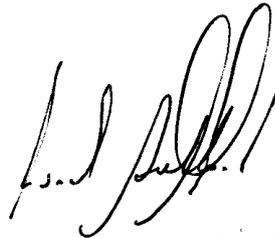
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Elidio Coronel Cabrera", enclosed in a circular scribble.

Jose Elidio Coronel Cabrera

C.I.070183104-2

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

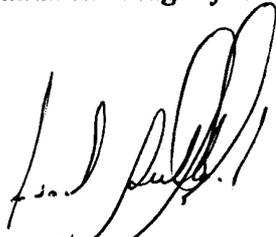
Doy fe que en la presente fecha, a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo, en UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), el documento en el cual consta EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÍO ANSU SOCIEDAD ANONIMA; Y, LA SU RESPECTIVA ACEPTACIÓN AL REFERIDO GARGO.- Es todo lo pertinente al contenido medular del documento protocolizado.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy once de enero del año dos mil doce; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.



Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia: Sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN

CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

NAPO - ECUADOR

DIRECCIÓN: Av. Amazonas frente al cuerpo de Bomberos de Carlos Julio Arosemena Tola

Viene...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA:

Se INSCRIBE el presente nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU S.A., al señor JOSE ELIDIO CORONEL CABRERA, otorgado por el señor EDWIN MILTON MARTINEZ PEREZ, en calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU S.A., Protocolizada ante el Doctor Washington Joel Aulla Erazo, Notario Público Interino del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola. Se inscribe en el TOMO V, (REGISTRO- MERCANTIL- RESOLUCIONES- CONSTITUCIONES-NOMBRAMIENTOS Y OTROS) con el NUMERO 003, REPERTORIO 0003, del año dos mil doce. Lo Certifico.- Carlos Julio Arosemena Tola. Enero 19 del 2012.

EWIND
EL REGISTRADOR
Erick Castillo C.
ABOGADO
MAT. 642 - I.C.A.CH.

